
Magistrada Juana Méndez insta a funcionarios del IML de León a trabajar en solidaridad

Viernes 12 De Agosto De 2022

Escrito por María Elsa Baca Suárez

La magistrada de la Corte Suprema de Justicia, doctora Juana Méndez Pérez, expresó que el trabajo coordinado, solidario y con vocación de servicio es una necesidad para el buen desarrollo institucional y el mejoramiento de los servicios brindados a los usuarios de la justicia.

Durante un encuentro sostenido con funcionarios del Instituto de Medicina Legal del departamento de León, la magistrada Méndez señaló que el trabajo en equipo facilita el cumplimiento de objetivos, incrementa la motivación, la creatividad para la resolución de obstáculos y favorece las habilidades sociales de cada uno.



La magistrada de la CSJ, Dra. Juana Méndez Pérez, sostiene un encuentro con funcionarios del IML de León.

“La solidaridad es muy importante, sobre todo si el objetivo es brindar un buen servicio a la población. Si estamos cohesionados manteniendo una buena y fluida comunicación, podemos mejorar los servicios”, expresó la magistrada Méndez Pérez, en su rol de coordinadora de la Circunscripción Judicial de Occidente.

Agregó que el trabajo en equipo es una capacidad altamente valorada. Es una característica muy importante en el desarrollo profesional e institucional y para mejorar deben buscarse canales claros de comunicación.

En el encuentro participaron asistentes, psicólogos, médicos forenses y contó con la participación del doctor Julio Espinoza, director general Interino del Instituto de Medicina Legal.

Durante su intervención, el doctor Espinoza explicó que luego de un estudio realizado dentro del instituto “se tomó la decisión de reformar algunos métodos de trabajo y realizar una redistribución del personal, a fin de garantizar una mejora en los servicios brindados a la población”.

Recordó que los horarios laborales para los médicos forenses son de 8 de la mañana a 1 de la tarde; a partir de esa hora hasta las 4 de la tarde, asumen de forma presencial los que estén de turno hasta las 6 de la tarde y de esa hora en adelante se encuentran al llamado. En el caso de las psicólogas y psiquiatras, serán de las 8 de la mañana a la 4 de la tarde de forma presencial y en casos excepcionales se requerirá su presencia.

“Ustedes son un equipo capaz y altamente profesionales. Esta delegación es la mejor equipada en cuanto a recursos humanos, solamente superada por la capital. Por tanto, se espera de ustedes un trabajo preciso, de calidad y con calidez hacia el usuario”, expresó el doctor Espinoza.

Por su parte, el doctor Edrulfo Adam Ramos, coordinador del IML en León, concluyó el encuentro expresando que “es una necesidad institucional trabajar unidos y respetar los canales de comunicación, así como respetar los horarios y turnos calendarizados para dar atención a los usuarios”.



La Dra. Méndez Pérez, exhorta a los funcionarios a trabajar unidos y en función de atender con especial interés al usuario de la justicia en condiciones de vulnerabilidad.



Dr. Edulfo Adam Ramos, coordinador del IML en León.

